

Nr OT	4-0761	Fecha Informe	30/05/2026
Cliente	SUPERCEMENTO		
Modelo	CAT 317DH	Componentes	MOTOR
Atención	SANTIAGO	Serie	CH500441
Serie Componente	C4E32217	Teléfono	3426101294
Equipo nº / Nombre de la embarcación	n/a	Horas componente	7150
Trabajo	DIAGNOSTICO	Fecha intervención	27/05/2026
Informe nº	n/a		

Solicitud del cliente

El equipo presenta advertencia en monitor de baja presión del riel de combustible.

Comentarios del proceso de reparación

Se llega al lugar y se realiza inspección visual del equipo. Se carga aceite motor por estar en bajo nivel. Se conecta herramienta de diagnóstico ET, se da contacto el cual no responde por encontrarse las baterías descargadas. Se reemplaza una y se dio carga la otra para lograr el voltaje necesario de arranque. Al dar arranque se observa cero presión en riel de combustible. Se controla línea de combustible, sensor de presión, solenoide de bomba y arnés eléctrico encontrándose en parámetros normales de funcionamiento.

Recomendaciones

Se debe reemplazar bomba de combustible nº324-0532 e inyectores nº320-0680.

Soporte de imágenes

Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4

servicio Utilidades Ayuda (H)

Descripción Valor Unidad

Sin parámetro de arranque			
Sensor primario de velocidad del motor	240	rpm	0
Sensor secundario de velocidad del motor	232	rpm	0
Estado de patrón de sincronización del sensor de velocidad del motor primario	Detectado		
Estado de patrón de sincronización del sensor de velocidad del motor secundario	Detectado		
Está en uso el sensor de velocidad de motor	Primario		
Presión del riel de combustible	0	kPa	0
Voltaje de la batería	21,0	V	19,0
inyección desactivada	Apagado(a)		

umentar(Z) Mantener(O) [Ver instantánea](#)

[0] Banderas de estado [0]

Control de máquina M317D2 (CH500441)

57 Cat Electronic Techno...

Imagen 5



Mano de obra

TECNICOS	ID MANO DE OBRA	HORA DE COMIENZO	HORA DE TERMINO
Marcelo Gazzola	Trabajo	09:00	12:30

Kilometraje

TECNICOS	FECHA	ID VEHICULO	KILOMETROS
Marcelo Gazzola	27/05/2026	AD045FB	366

Técnicos intervinientes	Confeccionó	Revisor
Marcelo Gazzola	Marcelo Gazzola	Juan Darío Durán